

AVISO ÚNICO

INVITACION S.C. No. 005/2020 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

MARZO 18 DE 2020

LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

CONVOCA

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, ACORDE AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ACUERDO NO. 012 DE JULIO 06 DE 2015 MODIFICADO POR EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA NO. 007 DE 2017- MANUAL DE CONTRATACIÓN EN HACER VEEDURÍA Y PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SEGUNDA CUANTÍA.

OBJETO: "APOYO EN PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES PUBLICAS (CORTE DE CESPED INCLUIDO RECOLECCIÓN Y CARGUE EN VEHICULO) A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$191.959.376,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya Lugar, de acuerdo a la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

PLAZO DEL CONTRATO: OCHO (08) MESES

FECHA DE APERTURA: MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2020.

FECHA DE CIERRE: MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2020 A LAS 5:00 PM.

LUGAR DE RECEPCION DE PROPUESTAS: OFICINA DE OPERACIONES, "EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.- PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS", CARRERA 8 N° 12 - 28 PIEDECUESTA.



GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente
Piedecuestana de Servicios Públicos

Revisó y Vbo. Aspectos técnicos y financieros: Ing. Cristian Medina Manosalva - Oficina Gestora – Director Operativo
Revisó y Vbo: Abg. Liliana Vera Padilla - Jefe Asesora Oficina jurídica y de contratación

| | | | | | |
|--|----------------------------|---|----------------------------|--------------------------|----------------------------|
| ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión | FECHA 19/02/2020 | REVISÓ Profesional Oficina Jurídica y de Contratación | FECHA 19/02/2020 | APROBÓ Gerente | FECHA 24/02/2020 |
|--|----------------------------|---|----------------------------|--------------------------|----------------------------|



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candalaria
Sede Administrativa